



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14980

04/06/2020

35932

AUTOR/A: LORITE LORITE, Andrés (GP); REDONDO CALVILLO, María de la O (GP);
ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); CORTÉS CARBALLO, Mario (GP)

RESPUESTA:

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) está plenamente comprometido en la promoción del turismo industrial, que ofrece un modo distinto de acercarse a la historia y al patrimonio del país. Permite visitar antiguas fábricas, minas, molinos y otras instalaciones que han cesado su actividad original y que han sido puestas en valor turístico y cultural.

Las múltiples propuestas del turismo industrial reflejan la diversidad cultural y las diferentes actividades productivas a lo largo de la historia. La UNESCO ha declarado Patrimonio Mundial algunos referentes del turismo industrial en España. Son los casos del Puente Colgante de Vizcaya, las Minas de Almadén o Las Médulas. Además, hay otros muchos elementos patrimoniales declarados Bien de Interés Cultural (BIC). También se puede descubrir un inmenso patrimonio de obras públicas como carreteras, puentes, grandes presas y canales o pequeños regadíos históricos.

Así, TURESPAÑA trabaja siempre de manera conjunta y coordinada con las Comunidades Autónomas su promoción internacional. Esta dinámica de trabajo continuará siendo la misma, ajustada a las circunstancias actuales y a las que se planteen en el corto y medio plazo.

Así, la campaña de comunicación internacional, en el momento que se ponga en marcha según las circunstancias de los mercados, se llevará a cabo mediante la utilización de publicaciones digitales, videos, contenido y marketing en redes sociales, el portal Spain.info.

A ello se unirán todas las actividades de promoción incluidas en los planes de acción acordadas entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y TURESPAÑA y que habrán de adaptarse a las nuevas circunstancias para seguir trabajando desde servicios centrales y desde la red de consejerías de turismo en el exterior.

Madrid, 16 de julio de 2020